

# DERECHOS DEL PUEBLO



AGOSTO 1982

COMISION ECUMENICA DE DERECHOS HUMANOS

No. 10



**"FRAGUADOS EN TIERRAS Y TORMENTOS  
NACE LA FUERZA DE LOS DÍAS VENIDERS"  
p. NERUDA**

# DERECHOS DEL PUEBLO

AGOSTO 1982

## COMISION ECUMENICA DE DERECHOS HUMANOS

N. 10

### TAMBIEN TIENEN DERECHOS

*Hoy en día nos encontramos con un grupo de personas que son consideradas como si no tuvieran derechos, como si no los necesitaran, es decir, las personas de edad avanzada. Si consideramos que en América Latina, incluyendo al Ecuador, se prevee la duplicación de su población de personas de edad en los próximos 20 años, la situación de este grupo humano se volverá más apremiante. Para llamar la atención mundial a los problemas de la tercera edad, las Naciones Unidas han declarado 1982 el Año Internacional del Anciano.*

*El concepto de la vejez es muy relativo. En algunos países en desarrollo se considera vieja una persona de 40 a 45 años, mientras que en los países industrializados una persona de esa edad está en la plenitud de su vida. En aquellos países cuyo desarrollo histórico ha logrado una economía más ventajosa, la vejez comienza a la edad de 70 años. Cada vez más la vejez se define no tanto por la edad cronológica de la persona cuanto por el papel que está desempeñando dentro de la familia y de la sociedad.*

*No se puede considerar los problemas de la vejez aisladamente, ya que son parte integral del sistema. El desarrollo económico y social repercute directamente sobre la esperanza de vida de la población. En Cuba es de 70 años; en los Estados Unidos, 72 años; mientras que en Haití y Bolivia es de 47 años.*

*En el Ecuador, según el INEC, un organismo estatal, la esperanza de vida es aproximadamente 62, según el IIE de la Universidad Central. Para evitar este envejecimiento prematuro se debe dar prioridad al desarrollo humano. El Estado contribuye a dicho desarrollo al proveer las condiciones para que toda la población pueda gozar de buena salud, educación de un trabajo que satisfaga las aptitudes y aspiraciones de la persona, y una economía que le permita cultivar sus*

*talentos, gustos y habilidades. La realización personal de todos los miembros de la población redundará en beneficio de toda la sociedad.*

*En nuestro país estas condiciones existen solamente para una minoría por lo que es alto el porcentaje de personas de edad que viven en la pobreza y abandono. Se estima que de las 300,000 personas mayores de 65 años, 7 de cada 10 se encuentran en condiciones económicas precarias. (1). A pesar de esta realidad, no existe una política estatal frente a los problemas del envejecimiento. No hay prácticamente organismos públicos que se dediquen al cuidado de los ancianos abandonados e incapacitados, y menos aún que establezcan políticas de nutrición, ejercicio físico, inmunización, transporte, seguridad personal, servicios médicos y de rehabilitación de la tercera edad. Las actividades sociales predominantes en el mundo actual destacan como valores: la energía, la salud, la belleza física y niegan el valor de las personas de edad. Será de gran provecho para toda la sociedad mantener productivos sus miembros decanos que todavía conservan la plenitud de sus facultades y aptitudes y que pueden aportar con su experiencia, memoria y creatividad. "La sociedad debe adoptar programas que tengan en cuenta no sólo las necesidades físicas y materiales, sino también las psicológicas y espirituales para integrar permanentemente a las personas de edad y permitir una vida plena para ellos." (2)*

- (1) Tesis de Grado "Hospital Geriátrico". Facultad de Arquitectura de la Universidad Central.
- (2) Papa Juan Pablo Segundo

## **LA TERCERA EDAD Y SUS PROBLEMAS**

La extensión de la vida humana se ha logrado mediante los avances de la ciencia: mejor nutrición, mejoramiento de condiciones sanitarias, asistencia médica y los adelantos en los servicios sociales. Pero mientras dichos avances no están acompañados por cambios sociales, tanto las personas de edad avanzada como la sociedad en general, no gozarán de los beneficios de esta prolongación de la vida. Se prevén graves problemas para las personas de edad avanzada en los países en que no existen sistemas generalizados de seguridad social, ni políticas laborales que tomen en cuenta a toda la población económicamente activa, sin distinción de edad.

## **EL TRABAJO**

No se puede dejar de lado la organización de la sociedad al tratar el problema de la vejez. La sociedad industrial valora por sobre todo la producción por volumen y por productividad. Por lo tanto, con las nuevas técnicas que tienden a aumentar la producción masiva lo que interesa es la fuerza y rapidez de la juventud, más no la experiencia y el dominio del oficio que corresponden a las personas de edad. Un objetivo importante del desarrollo socio-económico debe ser la eliminación de la discriminación y la segregación involuntaria por edades.

Las personas de edad, por el trabajo que han realizado, tienen derecho a retirarse del mercado laboral, pero al hacerlo no encuentran las gratificaciones sociales que lo compensen: jubilaciones, montepíos. Según el estudio realizado para el establecimiento del Ministerio de Bienestar Social, el IESS presta el servicio de jubilación por vejez a 28,400 pensionistas mayores de 55 años. No hay estadísticas sobre cuantos de ellos sobrepasan los 65 años.

Es necesario destacar que el trabajo no es solamente el medio de ganar un ingreso, sino también de autorealizarse, de merecer el respeto de los demás y la propia estima. El trabajo otorga en el transcurso del tiempo un sentido de plenitud, de tarea a cumplir, lo que proporciona en definitiva una forma organizada de emplear el tiempo, lo que no encuentra la persona al jubilarse y se desorienta. El desempeño ocupacional es importantísimo en la valoración personal, en las relaciones sociales y en el sentimiento de ser útil.

**Los hogares de ancianos visitados en Quito, Guayaquil, Cayambe, Ibarra y Riobamba realizan una admirable labor, a pesar de los limitados recursos disponibles. Pero se ve la necesidad de implementar programas de rehabilitación, recreación y terapia ocupacional.**

## LA SALUD

La tasa de mortalidad de los grupos de 65 años y más es de 7.50/o, la cual resulta sumamente alta comparada con la general del país, 1% en 1974. Además la tasa de mortalidad senil está aumentando. En 1955, esta fue de 6.5 % para 1965 sube a 6,6 % y en la actualidad es de 7.5% (Proyección de la Población del Ecuador por Sexo y Grupo de edad, años 1974 - 2009, Centro de Análisis Demográfico-1976). Estos datos nos obligan a reflexionar en las causas de esta realidad, entendiéndose que al grupo de 65 años o más, se lo está dejando morir. Los servicios de Salud se manifiestan en tres formas: empresarial, institucional y asistencial.

1.- La medicina empresarial obedece a fines de lucro por lo tanto la oferta de servicios se ha convertido en un negocio altamente rentable, lo que significa que el acceso a estos servicios está reducido a un grupo minoritario.

2.- La medicina institucional está dirigida fundamentalmente a recuperar la fuerza de-trabajo, indispensable para el proceso productivo. Este tipo de atención se desarrolla a nivel privado y estatal, siendo aproximadamente un 15 % de la población total del país la beneficiada por estos servicios. Lógicamente el anciano no participa de este tipo de atención.

3.- La medicina asistencial, dirigida por el Ministerio de Salud, provee servicios a los sectores mayoritarios que coincidentalmente son los de más bajos recursos económicos, los que acuden normalmente por razones emergentes, descuidando la atención preventiva y la rehabilitación.

En este contexto social se halla inmersa la mayor parte de personas de edad avanzada, grupo que en este mismo tipo de atención es el menos atendido y favorecido ...

La situación se agrava en la hospitalización geriátrica ya que en todo el país existen solamente 2 hospitales para ancianos, uno en Quito con capacidad para 200 camas y otro en Ambato con 80 camas. Mas aún el "Hospital Geriátrico Los Pinos" de Quito no responde a tal denominación, por cuanto las funciones y actividades que en éste se desarrollan corresponden a los de un asilo u hospicio. El 75% de los internos son personas con deficiencias y perturbaciones mentales. A pesar de que en todos los establecimientos hospitalarios existe atención médica para los ancianos, ésta no se da en forma específica ni especializada y según la revista a "Umi" del Ministerio de Salud

(enero-marzo 1982) el número de médicos geriátricos no excede de cinco en el Ecuador.

El Ministerio de Bienestar Social se limita a una ayuda económica, cuyo promedio es de S/. 11,50 diarios a unos 700 ancianos internados en 7 hogares particulares en Quito, Cayambe, Latacunga, dos en Loja, Portoviejo y Babahoyo. El Ministerio de Salud Pública únicamente mantiene el Hospital Geriátrico de Quito con 106 camas: una unidad geriátrica con 80 camas en Ambato 4 asilos que no exceden a 200 personas en total.

Fuente: Tesis "Centro de Bienestar para personas de edad avanzada" Santiago Cornejo, José Correa, Misollav.

## **LA FAMILIA**

La familia ecuatoriana está en un proceso de cambio, las personas de edad ya no cumplen las mismas funciones. En la sociedad agrícola, la familia era una unidad económica. Allí se producía casi todo lo que se consumía y vivían unidos padres, hijos, abuelos y otros parientes. El anciano era un símbolo y una autoridad dentro del núcleo familiar. Ahora los procesos de urbanización e industrialización han disgregado este grupo de parentesco. En las ciudades la actividad económica se realiza fuera del hogar, y la pareja logra suficiencia sin la cooperación de padres y abuelos. Se añade la tendencia de reducir el tamaño de las casas. Todo esto ha influido en las relaciones sociales. Cada generación tiende a relacionarse con otros de la misma edad y fuera del hogar, reduciendo la penetración, la comunicación y la solidaridad entre las generaciones.

En nuestra sociedad industrial, al no tener funciones productivas, la persona de edad, se siente inútil y sin valor, anticuado y menospreciado. Por no tener que ofrecer es relegado a un plano inferior. Cuando no puede valerse por sí mismo es considerado una carga y se tiende a pensar que su cuidado representa casi un desperdicio de los escasos recursos de que dispone la sociedad. Tanto la sociedad, como la familia, no aceptan su responsabilidad social hacia el anciano, se pretende más bien, "resolver" el problema creando instituciones reclusivas, como asilos y hospicios donde se está soslayando la problemática social y económica del anciano.

## DERECHOS DE LA TERCERA EDAD

- Derecho a librarse de la pobreza.
- Derecho a ser feliz.
- Derecho al empleo según estado físico y síquico.
- Derecho a todas las atenciones necesarias que mejoren sus últimos años de vida.
- Obligación de enseñar el resultado de sus conocimientos y experiencias.
- Obligación de continuar siendo feliz.

## TESTIMONIOS

### DE TANTO CAMINO ANDANDO...

#### ***Tengo dos hijos, pero vivo de la caridad.***

"Me llamo Virgilio. Tengo 80 años.

Vivo con mi esposa aquí en Quito, frente a la iglesia de San Juan. Mi esposa tiene 40 años, trabaja lavando ropita. Yo vivo de la caridad porque soy inválido. Me cogió el carro y me quebró la pierna. Hace unos cinco años ha de ser. Tengo dos hijas, pero vivo de la caridad. Según como vaya la caridad, ha y veces que saco 25 — 30 sucres. Antes trabajaba como peón en el Municipio cuando era sano y bueno. Nunca me aseguraron. Trabajé unos 10 años ha de ser.

Trabajé en todas partes, donde me mandaban con la cuadrilla, allába. Después me suspendieron. Ahora pido caridad."

El IESS se limita a dar a los jubilados una pensión vitalicia y atención médica careciendo de una atención social más amplia. Solo uno de cada 10 personas mayores de '65 años tiene opción a estos servicios. La pensión máxima mensual de jubilados en el Seguro General es de S/. 4,000 sucres y de los empleados

### ***Todita mi vida he trabajado. Desde los 16 años hasta el cementerio.***

"Me llamo María. Soy del Carchi y tengo 72 años. Vengo a vender a Quito. El Carchi es muerto, no hay nada. Al menos ahora con el alza de los precios es peor.

Yo soy viuda, mi marido murió hace 20 años. Era zapatero. Ahora vivo con una hija y cinco nietos. No tenemos casa, arrimados no más. Trabajo todita la vida, desde los 16 años hasta el cementerio. De chica iba al campo con mi Mamá Ella también era trabajadora.

Trabajo negociando, antes tenía un puesto adentro en el mercado Ipiales. Pero como el dueño era un terco me vine acá somos socios de estos puesticos.

Ojalá el Alcalde tenga buena voluntad y nos de el mercado. Pero no adentro en el túnel porque quien va a comprar allí. Además, tanto gentío, que vamos alcanzar, no ve aquí mismo como estamos.

Cuando Dios me ayuda traigo de una hasta seis docenas. Cuando se vende, se vende; cuando no, lo de encargado. A veces me quedo 4 o días, después regreso a los 8 días. Bastante pesado tanto viaje, pero que se va hacer con semejante pobreza.

A veces se gana, pero a veces salimos ahí no mas. Con el alza del peso tuvimos que reponer no sé cuanta plata para el crédito en Colombia. Tuvimos que conseguir 45,000 sucres para ir a pagar. Nos fregamos. Mi hija lloraba decía "pero cómo, eso ni he ganado un año".

### ***Trabajo para apoyar a mis hijos***

"Tengo 67 años. Me gusta la agricultura. Antes trabajaba en el Hospital de Ibarra, después me pasaron al orfanato. También tengo una huerta al partir donde trabajo desde las 5:30 de la mañana hasta

las 7, todas las tardes, sábados y domingos. Aquí siembro remolacha, lechuga, zanahoria, nabo. . .

Cuando hay agua en la acequia es más fácil, si no, hay que acarrear el agua para regar. Así tengo que trabajar para apoyar a mis hijos, aunque todos cinco ya se han casados y viven aparte."

### ***Si no hay trabajo no se puede vivir***

"Estoy aquí en el Asilo de Cayambe casi un año porque no tengo nada. Vivía con un sobrino, le crió y ahora él se ha casado. Me trajeron aquí dos señores que fueron a Tabacundo a hacer negocio de trigo. Yo les habí dado posada y ellos dijeron que no debí estar sola. Tengo unos 78 años.

Mi sobrino me dejó solitica. La gente me conocía y venía a llevarme para hacer cualquier cosa y darme la comidita. Me gustaba hacer alguna cosa para ganarme el plato de comida.

Yo trabajaba antes haciendo sombreros de toquilla. Me gustaba seguir trabajando. Qué hago sin trabajar. Si no hay trabajo no se puede vivir. Uno vive más tranquila con el trabajo. Desde guambra toda la vida he trabajado, desde cuando mis padres venían trayendo la paja.

### ***Siempre el trabajo de uno vale***

"Tengo 82 años. Vivo en la Ruminahui con mi hijito casado. Yo trabajo en la Plaza Arenas, vendiendo libros, cualquier cosita. Hace 12 años que estoy aquí desde que vendí una tienda en El Dorado.

Siempre el trabajo de uno vale. Le dije a mi hijo, "Yo me voy a ir a trabajar así no venda nada. La gente es buena. Me aconsejaron que ponga libros, discos, muñecas. El diario lo que se saca es 50 o 60 sucres. Con eso me contento para la comidita y para el pasaje.

Peor estar cruzadas las manos, diciendo 'dame para el carro, dame para esto, dame para el otro'.

Estoy contenta trabajando así venda —no venda. Tengo amistades y paso el día agradable acompañada."

## ***Que nos tomen en cuenta***

"Tenso cinco hermanos. Uno me escribe de vez en cuando, y me da palabras de consuelo, eso es un aliciente.

Me gusta que nos tomen en cuenta porque somos seres humanos, que no nos aparten. Cuando muri—mi mam—se acab—todo el cari— para mi."

## **DAR MAS VIDA A LOS SUENOS**

ENTREVISTA con la Se—ora Mar— de Romo

### **—C—mo cree Ud. que ha cambiado en los —timos tiempos la vida de las personas de edad?**

La gente vive m— y se jubila m— pronto. En algunas familias conviven 3 o 4 generaciones, y el peso recae sobre las generaciones medias. Antes la familia no se proyectaba hacia el exterior; sus miembros hac—n m— vida de hogar. En ese ambiente la gente mayor encontraba m— oportunidades de comunicarse con los dem—. Lo importante en la vida, lo que mantiene la actividad mental es la Inter. relaci—n, sin distingos de edad. En la soledad sienten el peso de los a—os que es la parte d—bil.

### **—Cree Ud. que las personas de edad deben seguir trabajando?**

La mejor terapia es la que permite seguir la vida regular y el trabajo creador, no el mec—nico, ni el rutinario que agota las ya exiguas fuerzas y no proporciona la alegr— de vivir. En un hospital geri—trico de Alemania se ostenta un t—tulo que dice: NO ES LO IMPORTANTE DAR A—OS A LA VIDA, SINO MAS VIDA A LOS A—OS.

Y es el trabajo en com— con gente de toda edad, el que mantiene el esp—itu y los br—s necesarios para permanecer satisfecho. Un procedimiento adecuado para combatir el aburrimiento, la depresi—n emocional de los ancianos es EL TRABAJO.

### **—Qu— opina Ud. acerca de la jubilaci—n?**

Es desventajoso, a mi entender, porque se interrumpe bruscamente una vida de actividad y trato social. Se a—la a la persona, reduciendo su c—culo a los familiares inmediatos ... Yo creo que a la persona que ha cumplido un determinado n—er o de a—os se le debe ir disminuyendo las horas de trabajo a costo del Instituto de Seguridad

Social. Que se le disminuya las horas, porque no tiene las mismas energías pero sin disminuir su salario. Que en eso resida la ventaja mientras tenga lucidez y deseos de trabajar ...

### **¿Qué piensa de las pensiones de los jubilados?**

Las pensiones de los jubilados son irrisorias, incompatibles con la carestía de la vida. Me parecen una injusticia manifiesta contra quienes hemos aportado y algunos aún han fundado la Caja de Pensiones — la Caja de Seguro. Hemos aportado moneda de mayor valor y con ella el IESS ha reunido el cuantioso capital que tiene hoy. Aún más su mismo vocabulario es inadecuado. Para diferenciar la causa normal de jubilación, en los trámites consta "jubilación por vejez" cuando debería decirse por "tiempo cumplido".

### **¿Cuál debe ser la relación de la familia con sus miembros mayores?**

Los familiares en la mayoría de los casos tienen conciencia de que se debe prestar asistencia al anciano, pero muchas veces por caridad les ofrecen una sobreprotección absorbente. Lo limita en sus actividades que para él es lo más importante de la vida, lo esencial es que él no se acostumbre a buscar apoyo, que no se vuelva dependiente.

### **¿Cómo debe ser la posición del Estado y de organismos particulares frente a las personas de edad?**

Es apropiado que aislar a los "viejitos" en un asilo, cuyo nombre debe cambiarse por el de "internado". Sería por lo menos en los casos posibles contribuir con alguna pensión a favor de uno de los familiares cercanos, a fin de que les ofrezcan la atención debida. También se podría emplear el servicio de familias regulares que alojarían unos pocos ancianos, familiares — no, y a cambio de una remuneración podrían cuidar de ellos, disfrutar de ambiente familiar.

Cuando sus males se agudicen podrían hospitalizarse en casas de salud generales.

Mi rechazo a "asilos de ancianos" es el aislamiento en que se fundan. En toda edad, y mucho más en el atardecer de la vida, se necesita tratar con personas que viven otras etapas de la existencia.

La persona mayor se revitaliza al tratar con jóvenes, niños y aun infantes.

### **Y en el Ecuador...?**

Las personas de edad avanzada necesitan cuidados preventivos y de rehabilitación, pero además, necesitan ser incorporadas en la vida de la comunidad, realizando actividades creativas. Es sabido que la capacidad de aprendizaje desde los 65 años de edad aproximadamente disminuye un poco, las personas de edad poseen la capacidad potencial para desarrollarse y se perfeccionan en las últimas etapas de la vida. El Estado y la sociedad deben sostener y alentar dicha capacidad, hasta que esta aspiración se realice, consideramos que el Gobierno podría: aumentar las subvenciones para los asilos existentes y dotarlos con más personal calificado; asegurar a todas las personas de edad un ingreso mínimo adecuado; y, establecer programas que les posibiliten una vida feliz.

## **POLÍTICAS FRENTE A LA TERCERA EDAD**

### **EN LA CHINA**

Los hijos están obligados por la ley a mantener y asistir a sus padres. Los trabajadores jubilados viven con sus familias. Las viudas o viudos que no tienen familia son cuidados por vecinos —enviados a asilos.

### **EN EL JAPÓN**

Se conceden préstamos especiales a las familias que cuidan de sus miembros de edad.

## **EN LOS ESTADOS UNIDOS**

Existen programas de vivienda con acomodaciones especiales para personas mayores. Otras facilidades incluyen trabajo en la casa y horas flexibles de trabajo para las que quieran y puedan seguir trabajando.

## **EN ALEMANIA ORIENTAL**

La Solidaridad Popular, una organización de dos millones de personas, está dedicada a la protección de las personas de edad. Unos 200,000 jubilados reciben diariamente almuerzo caliente en comedores de empresas. También tienen acceso a cursos, conferencias y otras actividades organizadas por los municipios y a la Universidad para Jubilados. Existen residencias con ambiente familiar, amplios espacios verdes, bibliotecas, salas de lectura, salas de recreación y consultorios de fisioterapia, etc.

## **DERECHOS HUMANOS EN EL MUNDO**

### **Guatemala**

#### **AUMENTAN MASACRES**

Según el vice-Presidente de la CGUP, el Comité Guatemalteco de Unidad Patriótica, Pablo Ceto, se han realizado 25 masacres desde que Ríos Montt asumió el poder, la mayoría en áreas rurales. Ceto ofreció evidencia de la quema de aldeas, violaciones, torturas, decapitaciones y estrellamiento de niños contra las rocas, realizadas por soldados. (Noticias Aliadas, 10 de Junio.1982)

### **Líbano**

#### **CONTINUA LA DESTRUCCIÓN Y LA MUERTE**

Desde la invasión israelí de Líbano el 6 de junio, 1982, han muerto decenas de miles de civiles y unas 600.000 personas se encuentran sin techo. Noventa por ciento de las víctimas de esta guerra son civiles; 60% mujeres y niños.

Los bombardeos de la Fuerza Israelí han destruido las ciudades de Tiro y Sidón, y la capital Ñ BeirutÑ ha sido arrasada.

Como ha dicho Haró Sanders, quien ayudó a negociar los Acuerdos de Cam David en 1978, "La OLP no es solamente la organización militar que Israel ha atacado, sino el símbolo de la identidad de un pueblo (4,000,000) que está disperso en todo el Medio Oriente. No se puede matar un movimiento nacional; no se puede matar un símbolo".

## **Costa Rica**

### **PRESOS POLÍTICOS**

El Frente Democrático Revolucionario de El Salvador ha denunciado que en Costa Rica se mantiene como presos políticos a José Sbezri, Sergio Hernández S., Loy Ibarra, Juan Carlos Murillo, José Navas, María del Carmen Rivera, Miguel A. Moreno y Luis A. Arenas. Solicitamos a nuestros lectores enviar telegramas o cartas al Presidente Monge, al Ministro de Justicia y a la Asamblea Legislativa pidiendo su libertad.

## **El Salvador**

### **REGIONALIZACION DEL CONFLICTO**

El asesinato de más de 300 refugiados salvadoreños en la frontera entre Honduras y El Salvador, el 12 de junio pasado fue comprobado por miembros de los organismos internacionales que desde hace dos años auxilian a más de 26,000 refugiados. La matanza ocurrió en el Río Sumpul, donde 600 refugiados fueron masacrados en mayo de 1980, igualmente durante un operativo conjunto de los ejércitos de los dos países.

(Noticias Aliadas, 1 de Julio, 1982)

## **Brasil**

### **LEY DE SEGURIDAD NACIONAL**

El 22 de junio de 1982, los sacerdotes franceses Aristides Camio y Francois Gouriou fueron sentenciados a 10 y 16 años de prisión respectivamente por una corte militar en Belem, Brasil.

Los religiosos, junto con 13 campesinos, quienes recibieron sentencias de ocho años, fueron enjuiciados bajo la Ley de Seguridad Nacional

por "incitar a la desobediencia colectiva a la ley brasileña y promover la lucha de clases".

En Brasil existen más de 10 millones de campesinos sin tierra que luchan por evitar que el ejército, la policía y los grupos armados financiados por los hacendados los desalojen de las tierras donde trabajan.

La Conferencia Nacional de Obispos de Brasil se declaró en duelo por la injusta sentencia en contra de los campesinos y sacerdotes. Ellos afirmaron que "sigue siendo usada la Ley de Seguridad Nacional en contra de normas fundamentales del derecho humano ...urge modificar toda clase de legislación que puede producir o ser influenciada por las exigencias absolutistas de la Ley de Seguridad Nacional."

(Noticias Aliadas, 15 de Julio.1982)

## **EEUU**

### **ENJUICIAMIENTOS A LA ADMINISTRACIÓN REAGAN**

Treinta congresistas norteamericanos, encabezados por el Demócrata, George Crockett, 'han entablado un juicio contra el Presidente Reagan, el Secretario de Defensa, Gaspar Weinberger, y Alexander Haig. Se les acusa de haber violado la Constitución, al enviar tropas norteamericanas a otros países sin la aprobación del Congreso. De esta forma los senadores están presionando para que se retire todo personal militar y armas de El Salvador, incluyendo a los "Boinas Verdes".

Los familiares de las cuatro misioneras norteamericanas asesinadas en El Salvador, el 2 de dic. 1980, enjuician al Departamento de Estado por no hacer pública la documentación referente al crimen en a las de no implicar a altos oficiales salvadoreños en el asesinato. (Hartford Courant, 1 de julio,1982)

## **DERECHOS HUMANOS EN ECUADOR**

### **PICHINCHA DESALOJO DE CAMPESINOS**

La Pre-cooperativa de Vivienda R  Caon  ubicada en la V  Puerto Quito, fue objeto de atropellos por parte de la fuerza publica. El 10 de junio pasado, cuarenta viviendas fueron destruidas y muchas de ellas quemadas, ocasionando cuantiosas p rdidas de enseres y el desamparo de familias humildes. Este lote de 21 has. fue destinado para Centro C mico en el levantamiento topogr fico realizado por el IERAC en 1973.

Despu s de haber vivido en esta  rea por m s de 10 a os se pretende reubicar a los campesinos en un respaldo aislado que carece de agua y de las condiciones m ximas para levantar un centro poblado, por lo que la CEDHU apoya el redamo de los campesinos de que se res- pete la adjudicaci n original hecha a favor de dicha Pre-cooperat a.

### **ESMERALDAS**

#### **DENUNCIAN TORTURAS**

Seg  una denuncia hecha p or la Iglesia "La virgen del Camino", cerca de Esmeraldas, un conscripto de apellido Caicedo fue torturado el 27 de Junio, 1982 por sospechas de haber robado unas s banas en el Batall n Mont ar. El acusado resp onsable es un oficial de apellido Ter h.

#### **MALTRATO DE MENORES**

En el mes de febrero de 1982 en el subsuelo del Ministerio de Bienestar Social se cometi  un atropello con dos ni os de 10 y 11 a os de edad. Uno de los ni os hab  tomado uno de los juguetes que se encontraban en la puerta del Ministerio. El guardia iba a llevar al ni o al Hogar del Tr nsito, pero tanto le rog  la madre que acept  dejarlo en libertad con la condici n de que reciba su escarmiento. Procedi  a patearle y pegarle inmisericordiamente hasta que el ni o que gritaba de dolor no pod  pararse. Con la hebilla le hab  dado horribles golpes en los test culos. La madre desesperada lloraba y dec  que ella es pobre, pero trata de educar a sus hijos con gran esfuerzo, ya que est 

abandonada de su esposo. La Señora Gladys de Fernández, de la Tola, testigo presencial, intervino para evitar que se siga maltratando al niño.

## LA MUJER Y LA VEJEZ

El envejecimiento acarrea inquietudes y preocupaciones especialmente para las mujeres de edad. En general, la duración natural de la vida de las mujeres es mayor que la de los hombres: la diferencia puede llegar hasta 10 años. Según el estudio realizado para la creación del Ministerio de Bienestar Social se calcula que la edad promedio de la mujer ecuatoriana es de 63,6 años y 61,3 la del hombre.

Para las mujeres de edad de los países occidentales, los papeles convencionales de abuela, el cuidado de sus nietos, así como el respeto tradicional que se les concede por sus conocimientos, han convertido en algo superfluo, pero no han sido sustituidos por otras actividades y responsabilidades. Por otro lado, muchas de las mujeres solteras que llegan a la tercera edad no han efectuado tareas remuneradas, por lo que carecen de jubilación y tampoco tienen descendientes que se preocupen de su sustento, agudizándose así tanto el problema económico como el de la soledad.

En nuestra sociedad a la mujer se la considera vieja antes que al hombre. Sus valores como 'mujer objeto' se basan casi por completo en su juventud y belleza, sus dotes capitales, —en su papel de madre. Mucho menos solicitada que el hombre de su misma edad, y resignada a la idea de su desvalorización, la mujer de edad se convence de su inutilidad con mayor frecuencia y antes que el hombre.

Las mujeres, por lo general, están habituadas a la dependencia, en un mayor —menor grado. Además ellas han tenido menos oportunidades de acceder a la educación, y a la autosuficiencia económica. Durante su edad laboral las mujeres ganan menos que sus compañeros varones, por lo que reciben pensiones más pequeñas, y en muchos casos no reciben pensión alguna, de tal forma que las desventajas del período laboral se prolongan durante la jubilación. Como se ha dicho "las mujeres de más de 60 años son las más pobres entre los pobres".